



## FOLIOS DE ASPIRANTES CON DERECHO A SUSTENTAR EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

Con fundamento en la Base Séptima de la Convocatoria para aspirantes a Monitoristas para la Elección de Gobernatura 2023, aprobada y expedida por el Consejo General mediante el Acuerdo IEEM/CG/53/2022, el 18 de octubre de 2022, se publica la relación de folios de aspirantes al cargo de Monitorista con derecho a sustentar el examen de conocimientos.

### Distrito 30. NAUCALPAN DE JUÁREZ

Folio
D30001
D30002
D30003
D30004
D30005
D30006
D30007
D30008
D30009
D30010
D30011
D30012
D30013
D30014

Folio
D30015
D30016
D30017
D30018
D30019
D30020
D30021
D30022
D30023
D30024
D30025
D30026
D30027
D30028

Folio
D30029
D30030
D30031

Actividad	Fecha
Simulacro	11 de noviembre de 2022
Aplicación del examen de conocimientos	12 de noviembre de 2022

### IMPORTANTE

1. Las personas aspirantes deberán atender puntualmente la programación establecida e ingresar al sistema **30 minutos antes** de la hora señalada.
2. El examen de conocimientos tendrá una **duración máxima de una hora con treinta minutos**. Su presentación es un requisito obligatorio.
3. Las personas aspirantes que no presenten el examen de conocimientos serán dados de baja del proceso de selección; bajo ninguna circunstancia se podrá reprogramar la fecha de aplicación del examen.
4. Es responsabilidad de las personas aspirantes contar con los requerimientos técnicos adecuados para la presentación del examen, **cualquier falla técnica no será atribuible al IEEM**.
5. Ocasionará baja del concurso quien **no asuma un comportamiento honesto o incumpla con las condiciones de operación del examen y cuando haga uso de cualquier medio electrónico, documental, se asista de terceros, o cualquier otro elemento con la finalidad de beneficiarse indebidamente en el desempeño del examen**.
6. La etapa de cumplimiento de requisitos continúa, el hecho de presentar el examen de conocimientos no garantiza una promesa de trabajo, las personas aspirantes se sujetan y aceptan cada una de las etapas de selección.
7. Las solicitudes que no cumplan los requisitos establecidos en la Convocatoria serán desechadas de plano.
8. Los resultados se publicarán en los estrados y en la página electrónica del IEEM, el **15 de noviembre de 2022**.

